MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MICROEMPRESARIAL DE CABUYALES
CORREGIMIENTO DE CABUYALES - LA CRUZ NARIÑO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: Resolución No. 360 Abril 21 de 2003
Nit: 814004826-8 * Código DANE: 252378000083
Email: iemcabuyales@hotmail.com - Tel. 7266608 – Cel. 3113249883

INVITACION PUBLICA A OFERTAR
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE REGIMEN ESPECIAL No. CRE 2026-05

NOMBRE DEL PROYECTO	ADQUISICION DE DIDACTICOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MICROEMPRESARIAL DE CABUYALES, MUNICIPIO DE LA CRUZ, NARIÑO.
ENTIDAD	Institución Educativa Microempresarial De Cabuyales, Municipio de La Cruz Nariño
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	RECTORIA
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	RECTORIA
FECHA	OCTUBRE DE 2026

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

1.1. OBJETO:
El objeto del contrato lo constituye la ADQUISICION DE DIDACTICOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MICROEMPRESARIAL DE CABUYALES, MUNICIPIO DE LA CRUZ, NARIÑO.

1.2. FORMA DE PAGO:

Se pagará, por parte de la institución, a favor del CONTRATISTA, en un solo pago, a la terminación del contrato, previa certificación de cumplimiento expedida por parte del RECTOR y una vez sean presentados por el contratista, la factura o su equivalente y los soportes del pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos laborales).

2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
PELOTAS PLASTICAS DE DIAMETRO DE 10CMS PARA PISCINA DE PELOTAS PAQUETE POR 100 UNIDAD	UNIDAD	2
BALON DE FUTBOL	UNIDAD	2
BALON DE BALONCESTO	UNIDAD	2
PORTERÍA DE FÚTBOL PORTÁTIL PLEGABLE PARA NIÑOS SET	UNIDAD	1
KIT DE ENTRENAMIENTO CONFORMADO POR CONOS, AROS Y ESCALERA	UNIDAD	1
CUERDAS PARA SALTAR	UNIDAD	10
COLCHONETAS INFANTILES DE 0,60X0,90X,10 CMS	UNIDAD	2
PUPITRE UNIPERSONAL EN POLIPROPILENO	UNIDAD	10
TABLERO ACRILICO	UNIDAD	2

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

La Institución Educativa Colegio Microempresarial De Cabuyales, Municipio de La Cruz Nariño ha previsto como presupuesto oficial para esta contratación, la suma de: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($5.842.534) M/CTE.

Este valor incluye todos los impuestos y retenciones aplicables del orden nacional, departamental y municipal, gastos de funcionamiento y logística requeridos para ejecutar el objeto contractual, transporte, los honorarios del contratista e imprevistos.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de veinte (20) días calendario. La vigencia del contrato cubre el plazo de ejecución y seis (6) meses más.

5. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

La Institución Educativa Colegio Microempresarial De Cabuyales, Municipio de La Cruz Nariño, garantiza la celebración del contrato, con la siguiente imputación presupuestal: Códigos: 2.1.2.02.01.003.02 Adquisición de Material Didactico y Textos, 2.3.2.01.01.004.01.01.04.01 Mobiliario Escolar, 2.3.2.01.01.004.01.03.01 Implementos Deportivos, del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2026, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000005 del 22 de octubre de 2026.

6. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

a) Carta de presentación de la Oferta debidamente suscrita por el oferente.
b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente del oferente o representante legal si es persona jurídica.
c) Certificado de existencia y representación legal
d) Registro Único Tributario (RUT) del proponente.
e) Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría) del oferente o del Representante legal del proponente.
f) Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) del oferente o del Representante legal del proponente.
g) Certificado de Antecedentes penales (Policía Nacional) del oferente o del Representante legal del proponente
h) Certificado de Medidas Correctivas (Policía Nacional) del oferente o del Representante legal del proponente
i) Comprobantes de afiliación al sistema de Seguridad Social integral (Salud, Pensiones y Riesgos laborales).
j) Autorización para contratar. En caso de existir límites estatutarios a las facultades del representante legal para presentar propuesta, asociarse o contratar, se debe presentar copia de la autorización del órgano competente, en la cual se le faculte para presentar la propuesta y celebrar el contrato, en caso de ser favorecida la propuesta, o en su defecto, certificación del secretario del órgano competente donde conste la autorización. El secretario debe estar facultado para expedir certificación por estatutos.
k) Compromiso anticorrupción**.** Los proponentes deben presentar un compromiso anticorrupción según el formato diseñado para el efecto, el cual aparecerá como anexo a los pliegos de condiciones.

l) Manifestación sobre inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades**.** Los proponentes deben presentar un compromiso anticorrupción según el formato diseñado para el efecto, el cual aparecerá como anexo a los pliegos de condiciones.
m) Ofrecimiento económico.
n) Certificado de no haber sido condenado por delitos sexuales, expedido por la Policía Nacional.
o) Certificado de deudores alimentarios REDAM, Ley Estatutaria 2097 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1310 de 2022.

7. CAUSALES DE RECHAZO:

Serán rechazadas y eliminadas las ofertas en cualquiera de los siguientes casos:

a) Cuando el interesado se encuentre incurso en algunas de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones constitucionales y legales vigentes aplicables.
b) Cuando La Institución Educativa, descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada con la oferta.
c) Cuando en la oferta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error a La Institución Educativa.
d) Cuando se supere el presupuesto oficial estimado para la presente contratación.
e) Cuando el interesado no ostente el perfil exigido ni la experiencia requerida
f) Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenida correspondencia interna relacionada con la contratación.
g) Cuando el proponente no oferte los servicios requeridos.
h) Cuando el proponente habiendo sido requerido por La Institución Educativa para aportar documentos o información no los allegue conforme a sus exigencias y/o dentro del término fijado para el efecto.

8. VALIDEZ MÍNIMA DE LA OFERTA:

La validez mínima de la oferta presentada debe ser de 30 días hábiles.

9. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO Y LUGAR
Publicación de los estudios previos e invitación a ofertar.	22 de octubre de 2026 8 a. m.	Cartelera Institución Educativa.
Recepción, Radicación de ofertas y cierre.	23 de octubre de 2026 8 a. m.	Rectoría Institución Educativa.
Apertura y evaluación de ofertas (Acta de evaluación), verificación de los requisitos habilitantes y publicación.	26 de octubre de 2026 10 a. m	Rectoría Institución Educativa
Recepción de observaciones y corrección de las mismas si fuera del caso.	27 de octubre de 2026	Rectoría Institución Educativa
Comunicación de aceptación de la oferta ganadora.	28 de octubre de 2026	Rectoría Institución
Legalización del contrato	3 días hábiles después del 28 de octubre de 2026	Rectoría Institución Educativa.

Cordialmente,



OSCAR DARIO LOPEZ BOLAÑOS
Rector